

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD GALYCH S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 26 días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las 16:00 horas, en las oficinas de empresa GALYCH S.A., se reúnen los accionistas de la sociedad, el señor Galo Gutiérrez Torres, Lidia Arias Arias, Julie Cristina Gutiérrez Arias, Diana Carolina Orbea Gutiérrez y Diego Alberto Gutiérrez Arias.

Por disposición del estatuto actúa como presidente de la asamblea la señor Galo Gutiérrez Torres y como secretaria la señora Lidia Arias.

Para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe de las gestiones realizadas por el Gerente General Señora Lidia Arias
- 2.- Revisión y aprobación de los balances del ejercicio económico 2017
- 3.- Pago de utilidades retenidas y del ejercicio 2017

El presidente de la asamblea dispone que se ponga en conocimiento de los accionistas el orden del día acordado.

1.- Informe de las gestiones realizadas por Señora Lidia Arias la Gerente General

La Señora Lidia Arias informa a la junta que ha realizado todas las gestiones inherentes a su cargo con la mayor eficiencia y certeza, que no existen riesgos que pongan en peligro la integridad y buenas condiciones de funcionamiento de la sociedad y que siempre se están cuidando los intereses de la misma.

Se ha realizado el pago de préstamos a largo plazo, en los constan un abono de USD \$11.000,00 (Once mil dólares americanos) a la socia Diana Gutiérrez. También se cumplió con el pago de intereses anuales que ha generado la deuda a la socia.

Con respecto al ingreso, no sufrió el incremento pactado en el contrato de arrendamiento ya que INT FOOD SERVICES CORP argumentó la situación país y solicitó no realizar dicho incremento, acordando que en este se revisará el contrato.

2.- Revisión y aprobación de los balances del ejercicio económico 2017

Una vez que se ha verificado que las cifras del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa GALYCH S.A. al 31 de diciembre del 2017 reflejan fielmente el estado activo y pasivo de la empresa y que los resultados netos han sido obtenidos sobre la base NIIFS, los mismos que están sustentados con los respectivos comprobantes soportes.

Por lo tanto se procede a la aprobación y aceptación de los balances por la asamblea, toda vez que reflejan la verdadera situación patrimonial de la empresa.

3.- Pago de utilidades del ejercicio

La junta dispone distribuir utilidades acumuladas a los accionistas de la siguiente forma:

| | |
|-----------------|-----------|
| GALO GUTIERREZ | 10,009.08 |
| DIANA GUTIERREZ | 4,655.39 |
| DIEGO GUTIERREZ | 9,078.00 |
| JULIE GUTIERREZ | 9,078.00 |
| CAROLINA ORBEA | 4,422.62 |

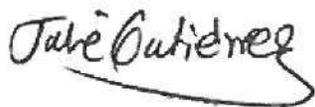
Sin más asuntos que tratarse, el presidente de la asamblea concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta, siendo las 19:00 horas, y una vez que el acta ha sido leída y firmada



Señor Galo Gutiérrez Torres
Presidente – Accionista



Señora Lidia Arias Arias
Gerente General - Secretaria



Julie Cristina Gutiérrez Arias
Accionista



Diana Carolina Orbea Gutiérrez
Accionista



Diego Alberto Gutiérrez Arias

Accionista



Diana Gutiérrez Arias

Accionista